



**INSTRUCTIVO PARA CELEBRAR ACUERDO DE PAGO**

1. **Consultar** su estado de cuenta en la Oficina de Cobro Coactivo mediante el número de cédula/identificación personal.
2. **Consultar** el **porcentaje** de la **cuota inicial** y el número de **cuotas mensuales** de acuerdo con la **tabla adjunta**.
3. Traer fotocopia **TAMAÑO NORMAL** de la cédula / documento de identidad.
4. Allegar **UNA** de las siguientes garantías reales:
  - a. Si es propietario de un vehículo, fotocopia de tarjeta de propiedad de un vehículo a nombre propio, libre de medidas cautelares, gravámenes y limitaciones a la propiedad, o:
  - b. Si es propietario de un inmueble, certificado de libertad y tradición de un inmueble/finca raíz a nombre propio libre de medidas cautelares, gravámenes y limitaciones a la propiedad, o:
  - c. Si es empleado de una empresa, certificación laboral vigente y reciente por parte de la empresa en que conste el tiempo de servicio, la índole de la labor y el salario devengado, que debe ser mayor a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes y cuyo pago sea por nómina mas comprobantes de pago, o:
  - d. Si no reúne ninguno de los requisitos anteriores, codeudor/fiador con fotocopia de cédula y garantía que cumpla con alguno de los requisitos anteriores.
5. Una vez formalizado el acuerdo de pago mediante las firmas en los documentos correspondientes, pagar la cuota inicial **INMEDIATAMENTE** en caja, de lo contrario el acuerdo no tendrá efecto alguno y será revocado.
6. Una vez pagado, **reportar** dicho pago en el **PUNTO SIMIT**.
7. Allegar una **copia** de los **recibos** de pago a la Oficina de Cobro Coactivo.

**PORCENTAJES CUOTA INICIAL/CUOTAS MENSUALES**

<b>Rango de la deuda</b> (en salarios mínimos diarios legales vigentes)	<b>Rango de cuota inicial</b>	<b>Número de cuotas</b>
De 15 hasta 30 (322.175 - 644.350)	50%	4
Más de 30 hasta 60 (644.351 - 1.288.700)	40%	6
Más de 60 hasta 120 (1288.701 - 2.577.400)	30%	12
Más de 120 hasta 240 (2.577.401 - 5.154.800)	20%	18
Más de 240 hasta 360 (5.154.800 - 7.732.200)	15%	24
Más de 360 en adelante	10%	30 - 60



**INSTRUCTIVO DE CONSIGNACIÓN**

- Consignar a la cuenta corriente N° 1460 69 99 88 14 del Banco **DAVIVIENDA** a nombre de la **INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**. [NOTA: Aplican cargos de comisión bancaria por consignación (+\$10.000)]
- Escanear recibo de consignación y adjuntar cédula, enviar al correo electrónico [financieraittb@gmail.com](mailto:financieraittb@gmail.com).
- Confirmar al teléfono (7) 622 34 74.
- Revisar en la página [www.transitobarrancabermeja.gov.co](http://www.transitobarrancabermeja.gov.co), enlace **ESTADO DE CUENTA**.